

ACTA N° 15

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez (10:00) horas del día once (11) de marzo del año dos mil catorce (2014), reunidos en las instalaciones del Archivo Municipal, designado como recinto oficial los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. - - - - -

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenos días compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Declaro abierta la sesión, solicitando al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenos días a todos. - - - - -

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. - - - - -

Ciudadano José Elías Leal	Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er. Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er. Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er. Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º Regidor
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º Regidor

Ciudadano Francisco Nájera Cedillo
Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala

21º Regidor
Secretario del Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Ciudadano Presidente, como lo establecen los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, informo que existe Quórum Legal para sesionar. - -

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.-----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, siendo las diez horas con cinco minutos (10:05) horas del día once de marzo del dos mil catorce, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento solicito al C. Secretario, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día para posteriormente poner a su consideración.-----

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS EN TRÁMITE.
- VI. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, EN LO REFERENTE AL CAMBIO DE DESTINO Y USO DE SUELO DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLA EMERALDA, DESTINADO PARA ÁREA VERDE, EL CUAL, PASARÍA A SER AREA DE EQUIPAMIENTO URBANO; ASÍ COMO LA DONACIÓN DEL MISMO INMUEBLE AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SE CONSTRUYA UNA ESCUELA SECUNDARIA DE NUEVA CREACIÓN.
- VII. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE SEDE PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DEL CABILDO SEÑALANDO COMO RECINTO OFICIAL LA SALA DEL HONORABLE CABILDO, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- VIII. PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, A FIN DE HACER ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ” A QUIEN O QUIENES RESULTEN GANADORES DE LA PRESEA, Y EN SU CASO, LA DESIGNACIÓN DEL RECINTO OFICIAL, FECHA Y HORA PARA EL DESAHOGO DE LA MISMA.
- IX. INFORME DE LAS COMISIONES.
- X. ASUNTOS GENERALES.

XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el Orden del Día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Ciudadanos, síndicos y regidores los que estén de acuerdo con el Orden del Día, les solicito lo manifiesten en la forma acostumbrada y pido al C. Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Le informo Presidente que fué emitida la siguiente votación Presidente, **VEINTIDOS (22) votos a favor**, por lo tanto **EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** - - - - -

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA.

IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA ANTERIOR.

VI. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL DICTÁMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, EN LO REFERENTE AL CAMBIO DE DESTINO Y USO DE SUELO DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLA ESMERALDA, DESTINADO PARA ÁREA VERDE, EL CUAL, PASARÍA A SER ÁREA DE EQUIPAMIENTO URBANO; ASÍ COMO LA DONACIÓN DEL MISMO INMUEBLE AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SE CONSTRUYA UNA ESCUELA SECUNDARIA DE NUEVA CREACIÓN.

VII. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL CAMBIO DE SEDE PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DEL CABILDO SEÑALANDO COMO RECINTO OFICIAL LA SALA DEL HONORABLE CABILDO, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

VIII. SE APROBÓ POR MAYORÍA LA PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, A FIN DE HACER ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO "ING. MARTE R. GÓMEZ", A QUIEN O A QUIENES RESULTEN GANADORES DE LA PRESEA; DESIGNÁNDOSE COMO RECINTO OFICIAL, LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EL DIA CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE A LAS DIECISÉIS HORAS PARA EL DESAHOGO DE LA MISMA.

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del Orden del Día:

- - - **IV.- LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito manifestarles que se les hizo llegar el acta derivada de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a Ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta anterior. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: En atención a lo anteriormente manifestado, solicito emitan su voto en cuanto a la dispensa

de la lectura así como la aprobación del acta de la sesión anterior. Solicitando levanten la mano quienes estén a favor y pido al Secretario dé cuenta de la votación. - - - - - .

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Me permito informar que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) votos a favor**, por lo tanto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACTA ANTERIOR**. - - - - -

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: Gracias. En atención al desahogo del presente punto, solicito al Secretario del Ayuntamiento, informe si existe correspondencia y acuerdos de trámite para tratar el presente punto. Adelante. - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Señor Presidente, me permito informarles que a la fecha hemos recibido dos oficios emitidos por parte de los Ciudadanos Regidores Gustavo Rico de Saro y Carlos Alejandro Arjona Hernández, mediante los cuales solicitan justificar la inasistencia para la presente Sesión de Cabildo. - - - - -

- - - VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTÁMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, EN LO REFERENTE AL CAMBIO DE DESTINO Y USO DE SUELO DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLA ESMERALDA, DESTINADO PARA ÁREA VERDE, EL CUAL, PASARÍA A SER ÁREA DE EQUIPAMIENTO URBANO, ASÍ COMO LA DONACIÓN DEL MISMO INMUEBLE AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SE CONSTRUYA UNA ESCUELA SECUNDARIA DE NUEVA CREACIÓN. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: ¡Gracias Secretario! El presente punto de acuerdo obedece a la solicitud realizada por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para dar una explicación del dictamen emitido concedo el uso de la voz a la Segunda Síndico Ma. Luisa Guerrero Díaz, en su calidad de integrante de la Comisión de Patrimonio Municipal. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la Segunda Síndico C. Ma. Luisa Guerrero Díaz, quien manifiesta: Muchas gracias. Buenos días a todos Compañeros de Cabildo, Medios de Comunicación. En relación a este punto del orden del día y como integrante de la Comisión de Patrimonio Municipal, me permito informarles, que como ya se había comentado en una sesión anterior, había mucha demanda por parte de los padres de familia, residentes de la zona sureste de la ciudad, los cuales sus hijos ya no habían alcanzado cupo para ser preinscritos en las escuelas secundarias de esa zona, además de que se recibió solicitud de donación de predio, para la instalación de una Escuela Secundaria, por parte del Centro Regional Educativo aquí en Reynosa, por lo que la Secretaría del Republicano Ayuntamiento integró el expediente correspondiente y con fundamento en los Artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se envió dicho expediente a la Comisión de Patrimonio Municipal, por lo que en coordinación con la Comisión de Educación, analizamos toda la documentación que lo integra, dictaminando la Comisión de Patrimonio Municipal, que es factible realizar la donación del predio propiedad de la Hacienda Pública Municipal ubicado en: Calle Centenario Uno, del Fraccionamiento Villa

Esmeralda. Con una superficie de 16,394.32 Mts.2, por lo que pido a la Compañera Regidora Esperanza Gaona Pescador que dé lectura al dictamen mismo que de ser aprobado por este Honorable Cabildo se transcribirá en el presente punto del acta derivada de esta sesión. -----

- - - Toma uso de la voz la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador, quien manifiesta: Buenos días a todos. Doy lectura al presente dictamen. -----

----- **D I C T A M E N** -----

“CD. REYNOSA TAMAULIPAS, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL se permite emitir el siguiente DICTAMEN, para resolver la Donación a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, de un predio propiedad de la Hacienda Pública Municipal, en el cual se pretende establecer las instalaciones de la Escuela Secundaria de Nueva Creación en el Fraccionamiento Villa Esmeralda. -----

----- **C O N S I D E R A N D O** -----

- - - PRIMERO.- En fecha 12 de febrero del año 2014, se recibió oficio dirigido al C. José Elías Leal, Presidente Municipal, signado por ciento treinta y seis padres de familia, en el cual solicitan el apoyo para la creación de una Escuela Secundaria en el área de las colonias: La Joya, Villa Diamante, Ampliación Villas la Joya, Riberas, Palmas, Villa Esmeralda y Encinos, expresando que dicha petición se hace debido a que la Escuela Secundaria N° 10, así como la Escuela Secundaria N° 13, se encuentran sobre saturadas por lo cual ya no existe cupo para mas alumnos habitantes de las colonias en mención. - -

- - - SEGUNDO.- Con fecha 20 de febrero del 2014, el Biólogo Antonio Caballero Galván, Jefe del Centro Regional de Desarrollo Educativo de Reynosa, envió oficio N° CRDER-DIE-005/2014, dirigido al C. José Elías Leal, Presidente Municipal, con atención al Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, Secretario del R. Ayuntamiento, en el cual solicita la donación de un predio Municipal, ubicado en el área sureste de la Ciudad de Reynosa, en los Fraccionamientos Pirámides, Almendros, Villas de la Joya, Villa Esmeralda, Valle Soleado, Riberas del Carmen, Elite las Palmas, Rincón de las Flores, Paseo de las Flores, con una superficie de 15,000 M², para la construcción de una Escuela Secundaria de Nueva Creación, que proporcionará servicios educativos a catorce colonias afluentes en el área solicitada y beneficio a mil cuatrocientos alumnos. -----

- - - TERCERO.- Con fecha 21 de febrero del 2014, el Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, Secretario del R. Ayuntamiento, envió oficio N° SAY-1027/2014, al Ing. Alfonso Quevedo Díaz, Director de Patrimonio Municipal, en el cual le solicita proporcionar información referente a predios Propiedad de la Hacienda Pública Municipal, que cuenten con una superficie aproximada de 15,000 M², susceptibles de ser donados para establecer una Escuela Secundaria de Nueva Creación, ubicados en los Fraccionamientos: Pirámides, Almendros, Villas de la Joya, Villa Esmeralda, Valle Soleado, Riberas del Carmen, Elite Las Palmas, Rincón de la Flores y Paseo de las Flores. -----

- - - CUARTO.- Con fecha 25 de febrero del 2014, el Ing. Alfonso Quevedo Díaz, envió oficio N° SAY/DPM-171/2014, al Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, Secretario del R. Ayuntamiento, en el cual informa lo siguiente: “En atención al oficio SAY/1027/2014, de fecha 21 de febrero del 2014, relacionado con el oficio CRDER-DE-005/2014, emitido por el Biólogo Antonio Caballero Galván, Jefe del Centro Regional de Desarrollo Educativo en

Reynosa, en el que solicita la donación de un predio para establecer una Escuela Secundaria, se revisaron los archivos de esta Dirección de Patrimonio Municipal y se localizó un predio que se ubica en la calle Centenario Uno, el cual es el único que reúne la superficie solicitada de 15,000.00 M², se pone a su consideración en el Fraccionamiento Villa Esmeralda, siendo estos identificados como el polígono 1 y polígono 2, con las siguientes medidas y colindancias:

Polígono 1 Área de Equipamiento

Norte en 50.00 ML con calle Centenario Uno

Sur en 50.00 ML con polígono dos

Este en 98.05 ML con polígono dos

Oeste en 98.05 ML con calle Plata

Superficie 4,902.45 M²

Polígono 2 Área Verde

Norte en 137.50 ML con calle Centenario Uno

Sur en 54.00 ML con polígono dos

Este en 53.73 ML con los lotes del 1 al 7 de la manzana 15 y 90.00 ML en línea quebrada con el Canal Rodhe

Oeste en 98.05 ML con polígono uno

Superficie 11,490.71 M²

Fusionando los dos polígonos nos da una **Superficie Total de 16,394.32 M²**

Las escrituras del predio que nos ocupan están en trámite ante el Notario Público Lic. Francisco Sepúlveda González, esto es en base a los planos que obran en los archivos de este departamento, se hace mención que el polígono 2, forma parte de un área verde, por lo que es necesario se lleve a cabo el cambio de uso de suelo de esta Área Verde a Área de Equipamiento Urbano. De la misma manera se hace saber que dentro de estos fraccionamientos, el R. Ayuntamiento cuenta con predios que pertenecen al Patrimonio Municipal y se pueden contar para la infraestructura de este mismo. Por lo que esta Dirección de Patrimonio Municipal, perteneciente a la Secretaría del R. Ayuntamiento dictamina que es factible que se realice el Contrato de Donación al Gobierno del Estado por conducto de la Secretaria de Educación Pública de este Municipio". - - - - -

- - - **QUINTO.**- Con fecha 6 de marzo del 2014, el Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, Secretario del R. Ayuntamiento, envió oficio N° SAY-1047/2014, dirigido a la C. Ma. Luisa Guerrero Díaz, Síndico Segunda, integrante de la Comisión de Patrimonio Municipal, mismo que a la letra dice: *"De conformidad como lo disponen los numerales 1, 2, 42, 49, 51 inciso b), 59 fracción II, 62, 64 fracción IV, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en concordancia con los diversos 1, 17, del Reglamento de la Administración Pública de este Municipio, 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, así como los artículos 1, 2, 5, 7, 9, 19 del Reglamento de Patrimonio Municipal; me permito remitir a Usted, expediente relativo a la **Solicitud de Donación** de un predio propiedad de la Hacienda Pública Municipal, en el cual se pretende establecer las instalaciones de una Escuela Secundaria de Nueva Creación. Haciendo de su conocimiento que una vez analizadas Jurídicamente todas y cada una de las documentales que integran el expediente en mención, esta Secretaría del R. Ayuntamiento considera procedente llevar a cabo dicho Acto Jurídico. Lo anterior para su estudio y emisión del dictamen*

correspondiente, a fin de ser aprobado por los miembros del Honorable Cabildo de la presente Administración Municipal.” -----

----- RESOLUTIVOS -----

- - - PRIMERO. - Con el fin de continuar impulsando el Desarrollo Educativo de Reynosa, llevando a cabo obras que beneficien a los ciudadanos con más y mejores escuelas. -----

- - - SEGUNDO.- Tomando en cuenta el aumento demográfico que presenta esta Ciudad y vista la necesidad de construir una Escuela Secundaria ubicada al sureste de este Municipio, que vendrá a beneficiar a muchos jóvenes que cursarán sus estudios a nivel secundaria.- -----

- - - TERCERO.- Con fundamento en lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, artículo 19 del Reglamento de Patrimonio Municipal, artículo 51 inciso b) del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y demás relativos a este Acto Jurídico, esta COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, DICTAMINA: -----

- - - PRIMERO.- Que es factible realizar la Donación de un predio Propiedad de la Hacienda Pública Municipal, ubicado en calle Centenario Uno, del Fraccionamiento Villa Esmeralda, con las siguientes medidas y colindancias:

Polígono 1

Norte en 50.00 ML con calle Centenario Uno

Sur en 50.00 ML con polígono dos

Este en 98.05 ML con polígono dos

Oeste en 98.05 ML con calle Plata

Superficie 4,902.45 M²

Polígono 2

Norte en 137.50 ML con calle Centenario Uno

Sur en 54.00 ML con polígono dos

Este en 53.73 ML con los lotes del 1 al 7 de la manzana 15 y 90.00 ML en línea quebrada con el Canal Rodhe

Oeste en 98.05 ML con polígono uno

Superficie 11,490.71 M²

Superficie Total de 16,394.32 M² a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que por conducto de la Secretaria de Educación Pública, se construya una Escuela Secundaria de Nueva Creación. -----

- - - SEGUNDO.- Que es factible realizar el Cambio de Destino y Uso de suelo del predio identificado como “polígono 2 área verde”, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte en 137.50 ML con calle Centenario Uno

Sur en 54.00 ML con polígono dos

Este en 53.73 ML con los lotes del 1 al 7 de la manzana 15 y 90.00 ML en línea quebrada con el Canal Rodhe

Oeste en 98.05 ML con polígono uno

Superficie 11,490.71 M², debiendo quedar como **Área de Equipamiento Urbano.** - - - -

ASÍ LO ACUERDAN Y FIRMAN LOS CC. JOSÉ ELÍAS LEAL, MA. LUISA GUERRERO DÍAZ, FRANCISCO NÁJERA CEDILLO, ESPERANZA GAONA

PESCADOR, ARIEL LONGORIA GARCÍA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS Y QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.”-----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señora Regidora. Señoras Síndicos y Regidores, tiene el uso de la palabra, cualquier comentario es bienvenido. A sus órdenes. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, buen día a todos, Compañeros Síndicos y Regidores. Me congratulo Señor Presidente, Compañeros, al escuchar tan buena noticia porque en una sesión anterior, hice del conocimiento de un escrito que recibía por parte de los padres de familia del sector de las áreas mencionadas, que tenían el problema de inscripción de sus hijos, esto viene a resarcir enormemente el problema de inscripción de alumnos para que puedan continuar con su educación secundaria los jóvenes que salen de las primarias de ese sector tan inmensamente poblado. Gracias a la Comisión de Patrimonio Municipal por atender con prontitud esta solicitud y nosotros en su momento ante las instancias correspondientes de la Secretaría de Educación Pública al igual que la organización que represento, al Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Educación, nos dimos a la tarea de buscar la manera del personal correspondiente para poder iniciar lo más pronto posible esta escuela secundaria, porque una cosa es el presupuesto que tan atinadamente usted junto con compañeros de SEDESOL, se dieron a la tarea de revisar para conseguir el presupuesto correspondiente para la construcción de esta escuela. Esperemos que en tiempo y forma las autoridades correspondientes puedan disponer del personal y sea posible que en el próximo ciclo escolar esta escuela pueda estar funcionando. ¡Enhorabuena! y pido a mis compañeros de cabildo que se sumen a esta noble labor porque sabemos que la educación al igual que el sector salud son bases fundamentales para el desarrollo de los pueblos. ¡Gracias!. Es cuánto y mi voto es a favor. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Es un tema un poco paralelo que me gustaría plantearles, voy a votar a favor del dictamen de la donación, pero les comento que hemos estado trabajando en las adecuaciones al Reglamento Interior del Ayuntamiento y uno de los temas que vimos y que en su momento les quisiéramos proponer es establecer la modalidad de las votaciones, una posibilidad que yo quiero consultar con ustedes y en su momento se los haré saber y es establecer que las votaciones en los casos en que se afecte el patrimonio municipal sean votaciones nominales que quede en el acta y para la historia como votó cada uno de los miembros de este órgano colegiado. Me gustaría, sé que no esta en el reglamento pero lo podemos acordar que empecemos desde ahorita con un ejercicio de esta naturaleza, entonces la petición concreta es que en esta ocasión éste dictamen se vote de manera nominal. ¡Es cuánto! -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Buenos días Señor Presidente, Compañeros del Cabildo, creo que cuando se trata de terrenos para hacer una escuela, no tenemos que limitarnos, hay que dar todo lo que sea necesario para ir adecuando a nuestros estudiantes en todo el municipio que tengan escuelas dignas para estudiar cada día mejor, lo único que necesito agregar a esto, es

entregar ese terreno debidamente legal, entregando las escrituras para después no andar batallando, sobre todo hay recursos federales que piden escrituras para poder recibir todos esos apoyos en todas esas escuelas, entonces si ya estamos donando este terreno hay que entregarles sus escrituras legalmente. ¡Es cuánto! -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Creo que coincidimos totalmente con la solicitud, debemos de empezar con esa práctica y será bien vista por todos nosotros. Adelante Regidor, por favor. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Francisco Nájera Cedillo, quien manifiesta: Con su permiso Ciudadano Presidente, Compañeros Regidores, yo estoy de acuerdo y voy a votar a favor también de la construcción de esta escuela, lo único que pido yo, ahí había un área deportiva ahí cerca, en el Boulevard Villa Esmeralda y Canal Rodhe, hay un área del municipio y ahí pido el apoyo para que se nos construya lo que nos van a quitar, esto para los jóvenes deportistas. ¡Gracias! Es cuánto. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Sí Regidor, lo van a considerar es justo y también necesario que se lleve el tema del deporte a la par que la propia escuela y buscando los mecanismos de que no se afecte sobre todo para que ellos tengan su lugar donde puedan hacer este tipo de disciplina, por supuesto. ¿Existe alguna otra participación? Adelante. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: ¡Gracias!, por supuesto que secundo esta petición de la Comisión, me adhiero a ella sobre todo por que se viene a des impactar las secundarias que están sobre ocupadas que son las de Balcones de Alcalá, la trece y la diez Ana Teresa Luebbert de La Joya, esta secundaria por si sola al donar nosotros el terreno vendría a ser de gran apoyo para las Colonias Vamos Tamaulipas, Francisco Sarabia, Riberas del Aeropuerto, Riberas del Carmen, Privadas Elite, Palmas, Encino, Almendros, Villa Esmeralda y Ampliación La Joya. Quise mencionar estas que a lo mejor no vienen en el dictamen, sin embargo son colonias que traen una alta densidad de población estudiantil sobre todo que a estas alturas hemos visto que algunas primarias del centro están en su pase a la secundaria y alguna de esta gentes de las colonias que menciones se trasladan desde allá, ahora si que donde hay cupo, aun con la nueva ley se tiene que darle cupo a esa gente. Enhorabuena y ojalá que tuviéramos más terrenos y que pudiéramos extender esto a las colonias del poniente que también se hace necesario. Entonces adelante, y por supuesto que mi voto es a favor. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: ¡Gracias!, ¿Existe alguna otra participación?, hay una propuesta que nos hace el C. Regidor Oscar Díaz Salazar y que sea de tipo nominal y también de manera general la votación, yo no tengo ninguna objeción y más con este tipo de acciones buscando los mecanismos de que podamos fortalecer la educación en Reynosa, les sugiero que pudiésemos hacer la votación como siempre lo hemos llevado a cabo y si quieren de otra manera después lo haremos de manera particular para que se vaya de una forma nominal, yo no veo ninguna objeción, es un tema muy importante y como dice el Regidor ojalá que tuviésemos más participaciones de donaciones de este tipo, algo que han buscado muchísimo tiempo los ciudadanos de Reynosa y siempre preocupados de encontrar la calidad de la educación para sus hijos, así es que sino hay más participaciones y sino existe ninguna otra intervención, someto a la consideración de

ustedes este punto y solicito levanten la mano quienes estén a favor, pidiendo al C. Secretario del Ayuntamiento nos dé cuenta de la votación. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Le informo Presidente que fué emitida la siguiente votación **VEINTIUN (21) VOTOS A FAVOR**, del C. Presidente Municipal José Elías Leal, C. Síndicos Irma Amelia García Velasco y Ma. Luisa Guerrero Díaz, CC. Regidores Sergio Villarreal Martínez, Norma Delia González Salinas, José de Jesús Antonio González Mitre, Esperanza Gaona Pescador, Juan Salvador Portillo Martínez, Alan Alexandre Arjona, Ovidio Gutiérrez Garza, Idolina Emma Salazar Sáenz, María Teresa Cantú González, Isidro Núñez Velázquez, Victoria Araceli Ibarra Soto, Martha Jimena Valdez Morales, Ariel Longoria García, José Alberto Salinas Lara, Ismael García Cabeza de Vaca, Oscar Díaz Salazar, Juan González Lozano y Francisco Nájera Cedillo. Se hace mención que la C. Regidora Ma. Teresa Alejo Gómez se ausentó de la sesión por un momento al tocador de damas que fue cuando se realizó la votación, por lo tanto ha sido **APROBADO POR MAYORÍA**, el presente punto, que es el **DICTÁMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, EN LO REFERENTE AL CAMBIO DE DESTINO Y USO DE SUELO DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLA ESMERALDA, DESTINADO PARA ÁREA VERDE, EL CUAL, PASARÍA A SER ÁREA DE EQUIPAMIENTO URBANO, ASÍ COMO LA DONACIÓN DEL MISMO INMUEBLE AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SE CONSTRUYA UNA ESCUELA SECUNDARIA DE NUEVA CREACIÓN.** -----

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Y de **MANERA NOMINAL** empiezo haciéndolo y manifestando que **VOTO A FAVOR** de esta presentación a favor de la educación en Reynosa. -----

- - - Manifestándose los C. Regidores como a continuación se menciona:

- - - C. Primer Síndico: Irma Amelia García Velasco: VOTO A FAVOR.
- - - C. Segunda Síndico: Ma. Luisa Guerrero Díaz: VOTO A FAVOR.
- - - C. Regidor Sergio Villarreal Martínez: VOTO A FAVOR.
- - - C. Regidora Norma Delia González Salinas: VOTO A FAVOR.
- - - C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre: VOTO A FAVOR.
- - - C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez: VOTO A FAVOR.
- - - C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza: VOTO A FAVOR.
- - - C. Regidora María Teresa Cantú González: VOTO A FAVOR.
- - - C. Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto: VOTO A FAVOR.
- - - C. Regidor Ariel Longoria García: VOTO A FAVOR.
- - - C. Regidor José Alberto Salinas Lara: VOTO A FAVOR.
- - - C. Regidor Francisco Nájera Cedillo. VOTO A FAVOR.
- - - C. Regidor Juan González Lozano. VOTO A FAVOR.
- - - C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Oscar Díaz Salazar, VOTO A FAVOR.
- - - C. Regidor Ismael García Cabeza de Vaca: VOTO A FAVOR.
- - - C. Regidora Martha Jimena Valdez Morales: VOTO A FAVOR.
- - - C. Regidor Isidro Núñez Velázquez: VOTO A FAVOR.
- - - C. Regidora Idolina Emma Salazar Sáenz: VOTO A FAVOR.
- - - C. Regidor Alan Alexandre Arjona: VOTO A FAVOR.

- - - C. Regidora Esperanza Gaona Pescador: VOTO A FAVOR.

- - - VII.- DISCUSIÓN Y EN CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE SEDE PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DEL CABILDO SEÑALANDO COMO RECINTO OFICIAL LA SALA DEL HONORABLE CABILDO, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario. En atención a la conclusión de las obras de la ampliación y remodelación de la sala de cabildo y la cual se encuentra terminada para utilizarse, se solicita su autorización para el cambio de sede y la declaración del recinto oficial a la Sala del Honorable Cabildo ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal. ¿Algún miembro de este Honorable Cabildo, desea hacer uso de la voz?, Cedo la palabra a quien desee hacer uso de la voz y escuchar sus comentarios al respecto. Adelante Regidor. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Alan Alexandre Arjona, quien manifiesta: Muy buenos días Presidente Municipal, buenos días a todos los presentes. Nada más quisiera recordar que fue el día once de diciembre en la séptima sesión ordinaria de cabildo cuando solicitamos el cambio de sede para estas instalaciones y quisiera informar que al día de hoy tenemos concluida la obra al cien por ciento y siguiendo el protocolo del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en el Capítulo V, Artículo 43 solicito que sea declarado como recinto oficial las instalaciones de cabildo ubicadas en la primer planta del Palacio Municipal y como comentaba anteriormente ya tenemos concluida la obra al cien por ciento y podemos sesionar ahí a la brevedad. ¡Es cuánto! -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, quien manifiesta: Nuevamente para congratularme Señor Presidente, debido a que en una sesión anterior también un servidor propuso la remodelación de la Sala de Cabildo y en aquella ocasión mencionábamos que era justo y necesario y me congratulo mas porque algunas personas me dijeron ese día, eso se ha hecho en otros anteriores cabildos y les dije, sí, nada más que ahora es diferente y los milagros existen. Esto es una oportunidad muy buena para congratularnos todos y agradecer la buena disposición para beneficio de nosotros, de la ciudadanía y de los compañeros de los medios que van a estar mucho más cómodos para poder sesionar. ¡Es cuánto! -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Sino existe otra participación, someto a votación el presente punto, y pido al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, quien manifiesta: Señor Presidente, informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIÚN (21) VOTOS A FAVOR**, del C. Presidente Municipal José Elías Leal, C. Síndicos Irma Amelia García Velasco y Ma. Luisa Guerrero Díaz, CC. Regidores Sergio Villarreal Martínez, Norma Delia González Salinas, José de Jesús Antonio González Mitre, Esperanza Gaona Pescador, Juan Salvador Portillo Martínez, Alan Alexandre Arjona, Ovidio Gutiérrez Garza, Idolina Emma Salazar Sáenz, María Teresa Cantú González, Isidro Núñez Velázquez, Victoria Araceli Ibarra Soto, Martha Jimena Valdez Morales, Ariel Longoria García, José Alberto Salinas Lara, Ismael García Cabeza de Vaca, Oscar Díaz Salazar,

Juan González Lozano y Francisco Nájera Cedillo. Se hace mención que la C. Regidora Ma. Teresa Alejo Gómez se ausentó de la sesión por un momento al tocador de damas, que fue cuando se realizó la votación. Por lo tanto ha sido **APROBADO PO MAYORÍA EL CAMBIO DE SEDE PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DEL CABILDO SEÑALANDO COMO RECINTO OFICIAL LA SALA DEL HONORABLE CABILDO, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.** -----

- - - VIII.- PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, A FIN DE HACER ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”, A QUIEN O QUIENES RESULTEN GANADORES DE LA PRESEA; Y, EN SU CASO, LA DESIGNACIÓN DEL RECINTO OFICIAL, FECHA Y HORA PARA EL DESAHOGO DE LA MISMA.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: ¡Gracias! Con el objeto de entregar el máximo reconocimiento que el Republicano Ayuntamiento concede a los Ciudadanos distinguidos de nuestro Municipio, otorgo el uso de la voz con el fin de escuchar sus propuestas para efecto de llevar a cabo una sesión solemne de cabildo para la entrega de dicha presea y en su caso se designe el recinto oficial, la fecha y hora de dicha ceremonia. A sus órdenes. ¡Adelante! -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Martha Jimena Valdez Morales, quien manifiesta: Buenos días Señor Presidente, Compañeros de Cabildo y Medios de Comunicación que hoy nos acompañan. En víspera de las festividades del aniversario de nuestra ciudad Reynosa y como el reglamento para la entrega de la Medalla al Mérito “Ing. Marte R. Gómez” en su Artículo IV –Cuarto- lo estipula, quiero solicitar la aprobación de una sesión solemne el día viernes catorce de marzo a las cuatro de la tarde, y como lo dice el Reglamento se tiene que designar un recinto oficial por lo que sugiero en la Sala del Primer Piso de la Presidencia Municipal que es la Sala de Cabildo. ¡Es cuánto! Gracias. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Yo secundo la propuesta de la hora, el día está establecido en el Código, el lugar puede ser variable pero la hora sí es muy importante porque ese día conmemoramos los festejos de la fundación de Reynosa y por la mañana estaríamos ocupados e invitando a todo el mundo a la ofrenda floral y al festejo que se hace en Reynosa Díaz entonces por logística yo estoy de acuerdo en que se haga a las cuatro de la tarde. Creo que es una hora apropiada. -----

- - - Hace el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Sino existe alguna otra intervención, someto a su consideración la propuesta realizada por los integrantes de este Honorable Cabildo y solicito respetuosamente levanten la mano quienes estén a favor y pido al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la próxima votación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Señor Presidente le informo que fue emitida la siguiente votación, **VEINTIUN (21) VOTOS A FAVOR**, del C. Presidente Municipal José Elías Leal, C. Síndicos Irma Amelia García Velasco y Ma. Luisa Guerrero Díaz, CC. Regidores Sergio Villarreal Martínez, Norma Delia González Salinas, José de Jesús Antonio González Mitre, Esperanza Gaona Pescador, Juan Salvador Portillo Martínez, Alan Alexandre Arjona, Ovidio Gutiérrez Garza, Idolina Emma Salazar Sáenz, María Teresa Cantú González,

Isidro Núñez Velázquez, Victoria Araceli Ibarra Soto, Martha Jimena Valdez Morales, Ariel Longoria García, José Alberto Salinas Lara, Ismael García Cabeza de Vaca, Oscar Díaz Salazar, Juan González Lozano y Francisco Nájera Cedillo. Se hace mención que la C. Regidora Ma. Teresa Alejo Gómez se ausentó de la sesión por un momento al tocador de damas que fue cuando se realizó la votación. Por lo tanto ha sido **APROBADO POR MAYORÍA LA PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, A FIN DE HACER ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”, A QUIEN O QUIENES RESULTEN GANADORES DE LA PRESEA; DESIGNÁNDOSE COMO RECINTO OFICIAL LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EL DIA CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE A LAS DIECISÉIS HORAS, PARA EL DESAHOGO DE LA MISMA. -----**

--- IX.- INFORME DE LAS COMISIONES. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, nuevamente buenos días compañeros, medios de comunicación, bienvenidos. La Comisión de Turismo con motivo de los festejos de nuestros doscientos sesenta y cinco aniversario, invitamos a toda la ciudadanía y las ciudades aledañas y a todo el Valle de Texas a que nos acompañen a nuestras fiestas, también les pido a todos los medios de comunicación que nos apoyen en nuestras fiestas y en difundir las actividades durante los festejos. Tenemos varias actividades que el día dieciséis está lo de la paella, la corrida de toros, la carrera 5K y la exhibición de autos clásicos, aquí traigo varios volantes para darles a los medios de comunicación y a las personas que necesiten. La Comisión de Cultura ya dará los por mayores de otras actividades que vienen mas adelante. ¡Es cuánto! -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, buenos días a todos los presentes, me voy a permitir dar un breve informe concerniente a la Comisión que coordino que es la de Derechos Humanos. Con el propósito de seguir coordinando acciones con las oficinas de Derechos Humanos, el veinticinco de febrero tuvimos una reunión con el Delegado Regional de la Oficina de Derechos Humanos, el Lic. Martínez Castro, ahí se plantearon varios puntos, uno fue la necesidad de acercar la Oficina de Derechos Humanos a la gente, a los ciudadanos y por ellos se solicitó la participación del Delegado, de personal de la Oficina de Derechos Humanos y las mesas de atención de las audiencias públicas, a partir de la audiencia que se efectuó ayer ya tuvo un espacio el Delegado de Derechos Humanos y en lo subsecuente estará también presente en la mesa de atención. También se considero la posibilidad de llevar a efecto un ciclo de conferencias en materia de derechos humanos que va dirigido inicialmente a los funcionarios del Municipio. Así mismo la implementación de un programa para la difusión de los Derechos de los Niños que se está considerando bajarlo a los niños a través de las escuelas, claro, si contamos con la anuencia de estos dos programas, de estas dos actividades. Es cuánto. ¡Gracias! - - - - -

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Ismael García Cabeza de Vaca, quien manifiesta: Gracias. Muy buenos días, con su permiso Alcalde, Medios de Comunicación, Compañeros. Para informarles que la Comisión de Deshechos Sólidos y Programa de Reciclado, tuvo una reunión la semana pasada donde se le hizo una cordial invitación al Coordinador de Servicios Primarios para que nos diera un informe detallado de los

avances de recolección de la basura, desafortunadamente cinco minutos antes nos canceló y de todas formas esta comisión, tuvo a bien analizar esta situación, yo creo que el tema de la basura no es un problema menor, yo creo que se iguala al problema que tenemos actualmente de agua en esta ciudad. Viendo las problemáticas, estamos viendo que no hay un responsable, no hay quien nos pueda dar un informe claro, un calendario de rutas, un calendario de turnos de operación, no sabemos actualmente si estamos clasificando correctamente estos residuos, por lo tanto esta comisión llego a un consenso en que es imperativo, que es muy importante darle un carácter de coordinación a este tema, es decir no podemos estar delegando estos problemas a Servicios Primarios, yo creo que tiene una carga de trabajo excesiva, ni tampoco podemos darle este problema a Ecología, este tema merece darle importancia, sabemos que actualmente solo contamos con veintinueve camiones, sabemos que tenemos un problema sumamente serio donde esta ciudad genera alrededor de ochocientas toneladas diarias de basura, veintinueve camiones yo creo esta a la vista de todos que no es óptimo, sabemos que por medio de Usted Alcalde se tiene un proyecto de un relleno sanitario algo que sin duda le hace mucha falta a esta ciudad, pero no nos sirve de nada ese relleno, tenemos que tener este problema ubicado, tenemos que hacer un análisis profundo, tenemos que tener quien nos de cuentas claras y quien ponga orden y quien nos pueda dar realmente cuentas de que es lo que se quiere hacer con este problema en la ciudad, esta Comisión hará en su momento una propuesta más detallada al respecto pero sí quería adelantarles que sin duda tenemos que hacer algo al respecto con este problema tan grave que cada vez crece mas en esta ciudad. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Regidor, coincido totalmente con los comentarios que nos hace y voy a pedir al Secretario que busquemos un mecanismo y podamos tener una respuesta de carácter inmediato, es un tema que es recurrente para el municipio de Reynosa y merece toda nuestro respeto. -----

--- X.- ASUNTOS GENERALES. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Si me permiten la palabra, me vine a asuntos generales, a pesar de tener la Comisión de Cultura pero la Coordinación de los festejos de los CCLXV Aniversario de Reynosa es un trabajo en conjunto con diferentes dependencias con todos los que estamos aquí en el Ayuntamiento, me tocó el honor de presidirlos y quiero recordarles a todos que el día trece del presente el Congreso del Estado viene a sesionar aquí a nuestra Ciudad y a invitar a todos mis Compañeros, Medios de Comunicación y se les hará llegar invitación a algunos clubes y organizaciones de la ciudad para que asistan a este honor que hace el Congreso de venir a sesionar en nuestra Ciudad, eso lo tenemos el jueves trece y están todos cordialmente invitados. El viernes catorce como es tradicional estaremos en Reynosa Díaz haciendo los honores a la fundación de la Ciudad, ahí es a las nueve de la mañana, se invita a todos ustedes compañeros y público en general, se convivirá ahí después de la ofrenda floral, lo que es el acto solemne habrá un desayuno para todos los asistentes y la gente de Reynosa Díaz y la gente de aquí de Reynosa quienes nos quieran acompañar, le pedí a los medios que nos ayuden a difundir esto, que eso será por la mañana y ya en la tarde tendremos la sesión solemne de cabildo

que se aprobó aquí y por la noche tenemos dos eventos en el parque cultural, una exposición fotográfica del Reynosa Antiguo que lo organiza el Parque Cultural Reynosa y después la gala de la obra “Un pueblo al bordo del Norte”, esta es una puesta en escena que se repone están actuando en escena de quinientos a setecientos personas de teatros de la localidad mas cincuenta o sesenta niños de nuestras orquestas, creo que vale la pena que asista todo el público, que se le de difusión porque es nuestra historia y están echándole muchas ganas, es difícil trabajar con la gente de teatro y del arte pero todos unidos están haciendo un trabajo excepcional, esta obra se presentará una pre-gala para ellos a las cuatro de la tarde y la gala a las siete que eso es el viernes catorce, el sábado quince se vuelve a reponer para todo el público en general, quisiera que se le invitara a todas las escuelas, en todos los que estén interesados en conocer nuestra historia y ver lo que se puede hacer cuando se unen los talentos, se presentara esa obra el sábado ahí en el Parque Cultural igualmente y ese mismo día tendremos en cuatro o cinco plazas distribuidas en los diferentes sectores actividades artísticas, en especial en la plaza 21 de Marzo de la Colonia Benito Juárez y en la Jarachina Norte estará un comediante “La Bala” que estará animándonos, además las “Amigas del DIF” que trabajan en los diferentes talleres estarán exponiendo y poniendo a la venta sus trabajos tanto en repostería como artesanías para que se les apoye porque ellos hacen un esfuerzo por encontrar un medio para subsistir o ayudar a su familia y es importante que todos estemos ahí y veamos lo que son capaces de hacer. El domingo como dice el Compañero Turismo tiene el festival de la paella que será aquí a un lado de la Plaza de Toros, aquí en el centro, estarán diferentes paelleros tanto locales como de la Ciudad de Tlaxcala y para animar el ambiente el Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes nos presentará un programa de flamenco con la banda del instituto y bailarines y bailarines de la localidad, tenemos también la corrida de toros que si tiene un costo de recuperación, que será a beneficio del DIF y es importante, mucha gente tiene la tradición, no toda la gente esta de acuerdo pero los que estén de acuerdo hay que disfrutarlo porque es una fiesta muy bella y sino los invitamos a la paella. A todo esto tratamos de darle publicidad con la Comisión y la Dirección de Turismo, con la gente del lado americano, se han llevado invitaciones. Lo más importante compañeros es contar con su presencia y contar con la de todos los medios. ¡Es cuánto! - - - - -

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Francisco Nájera Cedillo, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, Compañeros Regidores, Señoras Síndicos. Del Reglamento del Instituto Municipal del Deporte, del funcionamiento. El Artículo 6, para el cumplimiento de su objeto y desempeño de funciones a su cargo del Instituto Municipal contará con los siguientes órganos, una Junta de Gobierno, una Junta Consultiva, y una Dirección General. La Junta de Gobierno está integrada por el Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento, el Secretario de Finanzas y Tesorería, el Secretario de Desarrollo Social, Secretario de Participación Ciudadana, el Coordinador de la Comisión de Deportes en el Cabildo, el Presidente del Consejo Consultivo y el Director del Instituto del Deporte. El Artículo 10, la Junta de Gobierno le corresponde designar a diez ciudadanos representativos de la comunidad y el Artículo 13 marca también que deben reunirse una vez al mes, yo el veintiséis de noviembre le hice llegar al Director del Instituto del Deporte Licenciado Noé Becerra Varela, un oficio en el cual le solicité el organigrama del Instituto Municipal del Deporte, el nombre de los responsables de cada área del

Instituto, la nómina de la Dependencia y a la vez solicité el nombre de los miembros del Consejo y desde el veintiséis de noviembre no he recibido respuesta del Director del Instituto Municipal del Deporte. ¡Es cuánto! -----

- - - Toma uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Regidor, Señor Secretario le pido de inmediato por favor que pueda tener comunicación con el responsable del Instituto Municipal del Deporte para que pueda estar pendiente sobre todo del tema que me está mencionado el C. Regidor Francisco Nájera Cedillo. -----

- - - Continúa con el uso de la palabra la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: Sobre el punto que tocó aquí el Compañero Regidor Ismael García Cabeza de Vaca, en el acta número catorce quedo plasmado dentro del informe de las comisiones que el Compañero Regidor Gustavo Rico de Saro, dio un informe acerca del bacheo y de la basura, tomo la palabra porque al estar ausente el yo formo parte de la comisión y ahorita revisando el acta aquí el compañero y yo solicito con esto que nos pongamos de acuerdo y que nos coordinemos mas porque creo que el compañero con justificada razón esta solicitando lo externado pero aquí el compañero si tiene la información y aquí dice, por otro lado aquí se sigue trabajando en la recolección de la basura, ese es un punto importante, al principio de la administración se estaban recogiendo alrededor de trescientas toneladas y ahorita estamos llegando a cuatrocientos cincuenta toneladas diarias de recolección de basura, se modificaron las rutas hay cuarenta y tres rutas en la ciudad, es un punto importante y se le pide a la ciudadanía que haga conciencia que las ciudades mas limpias no es donde mas se recoge sino donde menos se tira. Ahí mismo usted toma la palabra Alcalde y toma el del bacheo y el de la basura y dice en otro tema de las escuelas porque aquí también se solicita que hay un programa en las escuelas donde se estará recolectando la basura diariamente, y dice que de las escuelas por supuesto que estoy de acuerdo en que se puedan reforzar y puedan estar limpias como siempre hemos deseado, totalmente de acuerdo que sigan ustedes teniendo muy claro el desempeño en cada una de las comisiones y la preocupación porque llevemos una ciudad ordenada. Creo que sí tenemos información en cuanto al compañero que es el encargado de la Comisión de Servicios Primarios y quería hacer uso de la palabra nada más para recordarles que en la pasada sesión catorce también se dió una información acerca de la basura del bacheo. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Para hacerles una propuesta sustentada en dos acciones muy recientes. Una o inspiradas en dos actividades muy próximas una en la sesión del Congreso del Estado en nuestra ciudad y la otra me falla la memoria sino las hubiera referido de quien escuché la propuesta de alguno de los compañeros del cabildo para utilizar este mobiliario, aprovechar este mobiliario que estamos utilizando, sabemos que vamos a tener un nuevo mobiliario en la sala de cabildo recién restaurada, recién remodelada, va quedar disponible este mobiliario pero incluso aunque no lo hubiera para hacerles una propuesta en el sentido también de hacer itinerantes las sesiones de cabildo, no sé con qué frecuencia podríamos ponernos de acuerdo, pero creo que vale la pena que las comunidades pienso por ejemplo como en La Nopalera o en Periquitos supieran del trabajo que realiza el Cabildo. Entonces queda en propuesta, si quieren luego la formalizamos para hacer itinerantes las sesiones de cabildo. ¡Es cuánto! -----

- - - Toma el uso de la palabra, el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, cuando nos movimos aquí hace como dos meses fue una de mis propuestas que hice, que al modernizar la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal nos iba a sobrar esta mesa y de echo pedí que lo hiciéramos en varias oficinas y edificios de la Presidencia Municipal o en varias comunidades para tener mas acercamiento con los Ciudadanos. -----

- - - Continúa el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, manifestando: Esto es diferente al tema anterior. Con su permiso Señor Presidente, viendo en varias quejas de la ciudadanía la situación que se vive en el Puente Internacional Reynosa-Hidalgo en ciertos días a la semana, ciertas horas pico, a los ciudadanos les toma de hasta dos a tres horas para cruzar el Puente Internacional, acabamos de salir de un invierno muy duro, a mí me toco en varias ocasiones ver personalmente la situación, fui y tomé varias fotos para tener pruebas y viendo la necesidad de apoyar a los ciudadanos reynosenses y también a los ciudadanos que nos visitan del Valle de Texas y otras ciudades vecinas, estoy buscando una reunión con el vocero del Puente Internacional, con el Jefe de Migración y le pido a los compañeros regidores, a los que me quieran acompañar para formar una comisión e ir a platicar con estas personas al Puente Internacional. Para el turismo en Reynosa es muy importante que nuestro puente tenga fluidez ya que los turistas que nos visitan al regresar les toma hasta tres horas en cruzar, creo que no es justo y no es humano para nadie de nosotros estar parados tres horas, que los baños les queden lejos a las familias, entonces creo que es muy importante que busquemos la forma de acercarnos al Puente de Migración, ya estoy trabajando en la reunión y yo creo que para la próxima semana ya me darán la cita con ellos y los que me quieran acompañar será de mi agrado. ¡Es cuánto! -----

- - - XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a todos su atención, se da por concluida la misma siendo las diez horas con cincuenta minutos (10:50) del día once (11) de marzo del año dos mil catorce (2014). Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

DOY FÉ -----

C. Irma Amelia García Velasco
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez
1er. Regidor

JUSTIFICÓ
C. Gustavo Rico De Saro
2º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Norma Delia González Salinas
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales
14º Regidor

C. Ariel Longoria García
15º Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez
16º Regidor

C. José Alberto Salinas Lara
17º Regidor

C. Ismael García Cabeza de Vaca
18º Regidor

C. Oscar Díaz Salazar
19º Regidor

C. Juan González Lozano
20º Regidor

C. Francisco Nájera Cedillo
21º Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal
Presidente Municipal